

**CONTRATACION MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS PUESTOS DE TECNICO ECONOMICO-FINANCIERO, PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE CADIZ**

**RESOLUCION RESULTADOS PROVISIONALES PRUEBA DE CONOCIMIENTO Y TEST PSICOTÉCNICO**

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, se procede a la publicación de los **resultados provisionales de la prueba de conocimiento y de la prueba psicotécnica**, para la contratación mediante pruebas selectivas de dos Puestos de Técnico Económico-Financiero, personal laboral fijo Dentro de Convenio, en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Según lo establecido en el apartado IX. **DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO**, subapartado B.1.1) Fase de Oposición, Competencias Técnicas. Prueba de Conocimiento, en la que se establece lo siguiente:

*“Para superar esta prueba se deberá obtener una puntuación como mínimo de 15 puntos. Los/Las aspirantes que superen esta fase, pasarán a las siguientes pruebas de evaluación de las competencias genéricas, descritas en el apartado 2 siguiente.”*

Es por ello, por lo que aquellos candidatos que no han superado la prueba de conocimiento, no les ha sido valorada la prueba 2.1 Test psicotécnico.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO	RESULTADO PRUEBA PSICOTÉCNICA
1	TINOCO VEGA, ALEJANDRO	APTO	APTO
2	FRAGUELA BERMUDEZ, SONIA	APTA	APTA
3	TORO CASTIÑEIRAS, NURIA	NO APTA	NO VALORADA
4	BERNAL PAVON, LETICIA	APTA	APTA
5	ALCONCHEL GAGO, DANIEL	NO PRESENTADO	
6	GARCIA PASION, JOSE MARIA	APTO	NO APTO
7	BARBA BEARDO, ANTONIO	NO APTO	NO VALORADO
8	HUGUET PEDREÑO, MARIA EUGENIA	APTA	APTA
9	DIAZ-CANEL VIGIL DE QUIÑONES, ALFONSO JOSE	NO APTO	NO VALORADO
10	MARTINEZ SUTIL, ANDRES	NO APTO	NO VALORADO
11	GUERRERO BERNAL, MARIA DE LOS ANGELES	NO PRESENTADA	
12	GARCIA RODRIGUEZ, LAURA	NO APTA	NO VALORADA
13	GONZALEZ DAVILA, MARIA DE LA PAZ	APTA	NO APTA
14	TRIGUEROS SAGRADO, JAIME	APTO	APTO
15	SANCHEZ CASADO, MIGUEL ANGEL	APTO	APTO
16	ZAPATA GARCIA, FRANCISCO	APTO	NO APTO
17	CASADO CRUZ, MARIA DOLORES	NO PRESENTADA	
18	PLAT TERRERO, DAVID	APTO	APTO

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO	RESULTADO PRUEBA PSICOTÉCNICA
19	ALCARAZ PELAEZ, MARIA DEL PILAR	NO APTA	NO VALORADA
20	MARTIN MACIAS, RAFAEL	APTO	APTO
21	LOPEZ VINARDELL, ZACARIAS	NO APTO	NO VALORADO
22	GONZALEZ MONTESINO, IGNACIO JESUS	APTO	APTO
23	GRANDES LASSALETTA, PEDRO	APTO	NO APTO
24	QUIJANO JUNQUERA, FERNANDO LUIS	NO APTO	NO VALORADO
25	BUTRON GARCIA, ISABEL MARIA	APTA	APTA
26	SANCHEZ PALOMINO, FRANCISCO JOSE	APTO	APTO
27	GARRIDO BORREGO, FRANCISCA JESUS	APTO	APTO
28	COLINDRES VELASQUEZ, ELENA DE JESUS	NO APTA	NO VALORADA

Asimismo, y según lo establecido en el apartado IX. **DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO**, subapartado B.1.2) Fase de Oposición, Competencias Genéricas, en la que se establece lo siguiente:

*“Para superar la fase 2 “Competencias genéricas”, se deberá obtener como mínimo una **puntuación global igual a 15 puntos, no siendo valorado en el caso de que la puntuación obtenida en alguna de las dos pruebas (test psicotécnico / entrevista personal) sea inferior a 5 puntos.**”*

Es por ello, por lo que aquellos candidatos que no han superado la prueba de test psicotécnico, no le será realizada la prueba 2.2 Entrevista personal.

#### **ASPIRANTES QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO SELECTIVO**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO	RESULTADO PRUEBA PSICOTÉCNICA
1	TINOCO VEGA, ALEJANDRO	15,19	9,00
2	FRAGUELA BERMUDEZ, SONIA	15,37	7,35
4	BERNAL PAVON, LETICIA	16,50	8,70
8	HUGUET PEDREÑO, MARIA EUGENIA	21,19	9,75
14	TRIGUEROS SAGRADO, JAIME	21,56	9,90
15	SANCHEZ CASADO, MIGUEL ANGEL	18,56	12,54
18	PLAT TERRERO, DAVID	17,44	12,12
20	MARTIN MACIAS, RAFAEL	19,69	8,55
22	GONZALEZ MONTESINO, IGNACIO JESUS	22,69	14,13
25	BUTRON GARCIA, ISABEL MARIA	21,75	7,95
26	SANCHEZ PALOMINO, FRANCISCO JOSE	19,69	7,65
27	GARRIDO BORREGO, FRANCISCA JESUS	23,06	5,70

Según lo establecido en las bases el apartado **IX. DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO, subapartado B.1.1 Competencias Técnicas. Prueba de conocimiento**, las solicitudes de revisión de la calificación otorgada en las pruebas de competencias técnicas habrán de realizarse por escrito, en el plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de las respectivas calificaciones. La revisión se solicitará mediante escrito dirigido al Tribunal y deberá presentarse electrónicamente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz a través de su sede electrónica o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En caso de presentación en Registro distinto al de APBC, los/las solicitantes deberán remitir copia del documento justificativo de la entrega de la correspondiente solicitud a la dirección de correo electrónico: [recursos.humanos@puertocadiz.com](mailto:recursos.humanos@puertocadiz.com) o al número de fax 956.240.476.

Igualmente, y según lo establecido en las bases el apartado **IX. DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO, subapartado B.1.2 Competencias Genéricas. Evaluación de la adecuación básica de los candidatos**, las solicitudes de revisión de la calificación otorgada en la evaluación de las competencias genéricas habrán de realizarse por escrito, en el plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de las respectivas calificaciones. La revisión se solicitará mediante escrito dirigido al Tribunal y deberá presentarse electrónicamente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz a través de su sede electrónica o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En caso de presentación en Registro distinto al de APBC, los/las solicitantes deberán remitir copia del documento justificativo de la entrega de la correspondiente solicitud a la dirección de correo electrónico: [recursos.humanos@puertocadiz.com](mailto:recursos.humanos@puertocadiz.com) o al número de fax 956.240.476.

Por lo que, siendo publicado los resultados de ambas pruebas con fecha 14 de junio de 2024, el plazo de finalización de alegaciones para las mismas (prueba conocimiento y test psicotécnico), finaliza el próximo día **19 de junio de 2024**.

El Tribunal comunica que las pruebas de la Fase de Oposición, "Entrevista Personal" se realizará el día **24 de junio de 2024 a partir de las 08:30 horas**, quedando pendiente de publicación la hora fijada para cada candidato.

Cádiz, a 14 de junio de 2024.

**El Presidente del Tribunal**



Rafael Viguera Paris

